



Radicado No: 20212200042861

Fecha: 07-12-2021

San José de Cúcuta,
220

Doctor

EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SILVA

Representante Legal del Fondo de Bienestar Social CGD Norte de Santander

San José de Cúcuta – Norte de Santander

contraloriaauxiliar@contraloriands.gov.co

Asunto: Carta de Conclusiones de Auditoría Exprés al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.

Respetado doctor:

La Gerencia Seccional VIII - Cúcuta, en cumplimiento del artículo 274 de la Constitución Política y del Decreto - Ley 272 de 2000, practicó Auditoría Exprés al Fondo de Bienestar Social CGD Norte de Santander, con el objeto de evaluar la gestión fiscal de las vigencias 2019, 2020 y 2021 sobre los procesos: Contable, Presupuestal y Contratación, adicionalmente, revisar las actuaciones efectuadas por el fondo respecto de la nulidad de la Ordenanza que lo creó.

En este contexto, es importante precisar que es responsabilidad del Fondo de Bienestar Social CGD Norte de Santander, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Gerencia Seccional VIII - Cúcuta. En lo que compete a la AGR, nuestro compromiso consiste en producir un documento que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con las políticas y procedimientos establecidos por la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, de manera que, el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen practicado sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la evaluación del proceso Contable, Presupuestal y Contratación, adicionalmente las actuaciones efectuadas por el fondo respecto de la nulidad de la Ordenanza que lo creó y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Gerencia Seccional VIII.

Concepto sobre el análisis efectuado

La Gerencia Seccional VIII - Cúcuta como resultado de la Auditoría Exprés adelantada, conceptúa que la gestión relacionada con:

3.1. Proceso Contable

3.1.1. Registro de hechos económicos

Se verificaron los hechos económicos realizados por el FBS-CGD Norte de Santander, los cuales fueron registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública, así mismo se cotejó el balance de comprobación con el formato F-1, evidenciándose coherencia en los saldos.

Se compararon los saldos reportados en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de las vigencias 2019 y 2020, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla nro. 1. Estructura financiera vigencias 2019, 2020 y 2021

Cifras en pesos

Cód.	Descripción	DIC 2019	DIC 2020	OCT 2021	Variación 2019-2020	
1	ACTIVOS	47.984.363	176.553.240	298.703.410	128.568.877	268
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	47.984.363	176.553.240	157.030.443	128.568.877	268
16	Propiedades, planta y equipo	-	-	140.920.021	-	100
19	Otros activos	-	-	752.946	-	100
2	Pasivos	3.442.930	1.324.251	660.000	- 2.118.679	- 62
24	Cuentas por pagar	3.442.930	1.324.251	660.000	- 2.118.679	- 62
3	PATRIMONIO	44.541.433	175.228.989	175.228.989	-70.366.714	- 61
31	Patrimonio de las entidades de gobierno	114.908.147	44.541.433	175.228.988	-70.366.714	- 61
31	Resultado del ejercicio	-70.366.714	130.687.556	0	201.054.270	286
4	INGRESOS	16.769.099	225.997.687	425.909.798	209.228.588	1.248
41	Ingresos fiscales	1.364.680	9.011.570	657.600	7.646.890	560
47	Operaciones interinstitucionales	15.281.881	-	425.247.040	-15.281.881	- 100
48	Otros ingresos	122.538	216.986.117	5.158	216.863.579	176.977
5	GASTOS	87.135.813	70.276.612	303.095.375	-16.859.201	- 19
51	De administración y operación	70.276.612	95.310.132	271.249.591	25.033.520	36
5108	Gastos de personal diversos	15.901.882	13.946.653	48.419.542	- 1.955.229	- 12
5111	Generales	54.374.730	80.539.493	222.830.049	26.164.763	48
53	Deterioro, depreciaciones...	16.787.613	-	29.991.903	-16.787.613	- 100
58	Otros gastos	71.588	823.986	1.853.880	752.398	1.051
83	Deudoras de control	16.787.613	16.787.613	16.787.613	-	-

Fuente: F1 – Catálogo de cuentas, SIREL 2019 y 2020, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Se evidenció que la estructura de las cuentas y las transacciones estuvieron conforme a los principios de Contabilidad Pública, los libros de contabilidad y los documentos contables se conservan adecuadamente, cumplen con los aspectos de legalidad respecto al diseño, estructura, contenido, custodia y conservación de archivos.

De la evaluación de la veracidad de los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera, se concluye que hubo un adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.

Respecto al manejo de los recursos, el Fondo efectuó sus pagos con base en condiciones reales de disponibilidad y de acuerdo con el comportamiento de los recaudos, así mismo las cuentas se encontraron debidamente soportadas.

3.1.2 Estados financieros

Se verificó que los estados financieros, informes y reportes contables se encuentran bien estructurados en cuanto a legalidad, diseño, y su contenido refleja la realidad financiera del Fondo.

El Fondo dio cumplimiento a la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de las vigencias 2020 y 2021, de conformidad con la Resolución 182 de 2017 (modificado por la Resolución 239 de 2017), de la Contaduría General de la Nación

Se comprobó que el Fondo de Bienestar Social CGDNS cumplió con las normas técnicas relativas a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden.

Las Notas a los Estados Financieros cumplieron con las características exigidas para la presentación, en relación a estructura, presentó información acerca de las bases para la preparación de los mismos; información comparativa respecto del periodo anterior; información relevante para entender los estados financieros.

3.1.3. Cuentas por cobrar y los ingresos registrados

El FBS-CGD Norte de Santander reportó en la cuenta 14 “Cuentas por Cobrar” el valor de \$0, a 31 de diciembre de 2019 y 2020, el cual fue comparado con los libros auxiliares de la cuenta 14, suministrados por la entidad y verificados los movimientos registrados en la cuenta no se observaron diferencias.

Se confirmaron los ingresos reportados y registrados en el 2019 por valor \$16.700.561, en el 2020 \$225.994.716 y en el 2021 \$425.904.640, los cuales se encuentran soportados en actos administrativos de incorporación de recursos en sus respectivas vigencias.

3.1.4. Transferencias al FBS realizadas por la Contraloría

La Contraloría General del Departamento Norte de Santander efectuó transferencias al Fondo así:

- En el 2019 efectuó una transferencia de \$15.281.880, por concepto de multas recaudadas y rendimientos financieros en cuentas bancarias de la CGDNS.
- En el 2020 enviaron tres transferencias que sumaron una cuantía de \$225.584.516, por concepto de superávit fiscal del 2019 \$209.097.705, multas y rendimientos financieros en cuentas bancarias de la CGDNS \$16.486.811.

- A octubre 30 de 2021, realizaron cuatro transferencias que totalizaron \$425.247.040, por superávit fiscal del 2020 \$364.627.770, multas y rendimientos financieros \$60.619.270.

Los anteriores valores se encontraron registrados en los ingresos del FBS-CGD Norte de Santander de la vigencia respectiva, acorde a lo dispuesto en la Ordenanza 0012 de 27 de julio de 2004 “Por medio de la cual se crea el Fondo de Bienestar social y de capacitación de la Contraloría de la creación Fondo de Bienestar Social y capacitación de la Contraloría General del Departamento del Norte de Santander y se dictan otras disposiciones”.

3.1.5. Registro contable de los pagos realizados por Fondo de Bienestar Social en lo referente al programa de bienestar social de los funcionarios.

Se verificaron los registros contables de las actividades ejecutadas por el rubro de capacitación y bienestar social, durante la vigencia 2019 ejecutaron \$15.901.882, en el 2020 \$13.467.526 y en 2021 \$48.419.542 (desembolsos realizados en el otorgamiento de auxilio de lentes y subsidio educativo) las cuales fueron realizadas por el FBS-CGD Norte de Santander.

Los anteriores gastos estuvieron soportados mediante los Acuerdos 01 del 13 de junio de 2019, el 02 del 6 julio de 2020, el 03 del 21 septiembre de 2020, 04 del 23 de febrero 2021 y el 05 del 06 de agosto de 2021.

Adicionalmente se informa que el Fondo realizó otros pagos así:

- Vigencia 2019 \$54.374.730, en gastos de mantenimiento \$13.428.730, para la compra de repuestos y mantenimiento de impresoras y aires; seguros \$1.428.000; honorarios profesionales \$39.280.000, contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, y adquisición de certificado digital \$238.000.
- Vigencia 2020 \$81.018.620, en adquisición de certificado digital \$479.127; gastos en mantenimiento \$57.576.160, para la compra de repuestos y mantenimiento de la infraestructura y adecuación de módulos de la Contraloría de Norte de Santander como apoyo al objetivo de contribuir con su fortalecimiento institucional; honorarios profesionales \$22.963.333, contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.
- A octubre 30 de 2021 \$224.679.434, gastos en mantenimiento \$169.440.595, seguros \$389.454, honorarios profesionales \$53.000.000 y gastos bancarios \$1.849.385.

Es de mencionar que los anteriores gastos se encuentran de conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza 0012 de 27 de julio de 2004.

3.1.6. Conciliaciones bancarias

Se verificaron las conciliaciones bancarias de Bancolombia cuenta corriente número 82452566925, el cual fue cancelada en el 2020 y abrieron en el Banco Popular la cuenta corriente 110450150768, perteneciente al FBS-CGD Norte de Santander, de las cuales se encontraron en orden identificándose cada uno de los meses, desde enero 1º a 31 de

diciembre de 2019, 2020 y a octubre 30 de 2021.

En el 2019 se observaron cheques pendientes por cobrar por valor de \$3.098.979, los cuales se encontraron en la conciliación de diciembre de 2019, coherente con el libro auxiliar, ajustándose a las políticas contables. Para la vigencia 2020 no quedaron saldos por conciliar.

3.1.7. Pagos o devoluciones de ingresos recibidos por el Fondo por concepto de sanciones impuestas por la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.

Se observó que el FBS-CGD Norte de Santander no ha realizado devoluciones de ingresos recibidos por concepto de multas y sanciones impuestas por la Contraloría General del Departamento de Norte de Santander en ninguna de las vigencias objeto de evaluación, es de mencionar que la Contraloría General del Departamento de Norte de Santander recauda en sus cuentas bancarias las multas y sanciones y luego las transfiere al FBS-CGD Norte de Santander en cumplimiento de lo establecido en el numeral 5, del artículo 4 de la Ordenanza 012 del 27 de julio de 2004.

3.1.8. Informe de control interno de la vigencia

Se observó la presentación del informe de control interno contable de la vigencia 2019 y 2020 a la Secretaría de Hacienda del departamento Norte de Santander mediante comunicación enviada el 29 de enero de 2020 y el 28 de febrero de 2021 a través del radicado 220-840-007164-2. Aplicaron la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación, obteniendo una calificación de 4.7 en las dos vigencias, resultado ubicado en el rango de Eficiente, de acuerdo a la revisión realizada por la presente auditoría, esta calificación se encuentra acorde.

3.2. Gestión Presupuestal

3.2.1. Presupuesto aprobado para las vigencias 2019, 2020 y 2021 y el principio de legalidad del Gasto Público.

Estudiada la totalidad de la información emitida por los competentes sobre el tema, la misma que fue analizada durante la fase de ejecución de la presente auditoría exprés, se constató que la Asamblea Departamental a través de las Ordenanzas 014, 028 y 016 de 2018, 2019 y 2020, respectivamente; expidió los presupuestos correspondientes a las vigencias sujetas de estudio determinadas en nuestro alcance (2019, 2020 y 2021); así mismo y consecuente con lo descrito, el FBS CGDNS mediante los respectivos actos administrativos internos, liquidó e incorporó las cuantías establecidas.

3.2.2. Resoluciones de liquidación de presupuesto del Fondo de Bienestar CGD Norte de Santander (FBS - CGDNS) para las vigencias 2019, 2020 y 2021.

El Fondo de Bienestar Contraloría del Departamento de Norte de Santander (FBS CGDNS) mediante las Resoluciones nros. 01 de 8 de enero de 2019, 01 de 8 de enero de

2020 y 01 de 28 de enero de 2021, liquidó e incorporó en sus presupuestos las cuantías de \$1000, \$1000 y \$4000 respectivamente, esto para las vigencias fiscales comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de los años objeto de estudio. Por lo anterior, se evidencia que los actos administrativos son coherentes y cumplen a cabalidad con el principio de legalidad.

3.2.3. Capacitaciones y bienestar de los funcionarios

Verificada la información registrado en los Formatos F - 7 del aplicativo SIREL y la información aportada por el Fondo durante la fase de ejecución, esta auditoría pudo constatar que los planes de bienestar social de las vigencias 2019, 2020 y 2021, se encontraron justificados en el fortalecimiento institucional de los funcionarios y por ende el de la Contraloría misma, condición tomada como objetivo básico por el FBS-CGDNS durante su gestión, ejecutando así actividades de capacitación y bienestar social, en temas como:

- Ejecución de actividades deportivas, recreativas y culturales en el evento de integración del día de la secretaria y del trabajador, para los funcionarios de la CGDNS.
- Fumigación, limpieza y desinfección integral de las instalaciones de la CGDNS.
- Brindar auxilio educativo a los funcionarios de la entidad.
- Brindar auxilio de lentes a los funcionarios de la entidad.
- Mantenimiento de la infraestructura y adecuación de módulos de la CGDNS como apoyo al objetivo de construir con el fortalecimiento institucional desde el FBSC.
- Suministro de sillas de escritorio ergonómicas para el servicio de los funcionarios de la CGDNS.
- Adquisición de elementos de confort ergonómicos y utilitarios, equipos de cómputo.
- Adquisición de elementos de confort ergonómico y utilitarios (scanner)
- Adquisición de elementos de confort ergonómico y utilitarios (aire acondicionado)

Las cifras totales para dichos rubros ascendieron a \$35.420.680, \$13.467.526 y \$324.823.789 para los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente; es importante aclarar dos situaciones particulares, la primera de ellas es que, las cuantías descritas además de incluir los recursos ejecutados en auxilios educativos y de lentes (\$15.901.882 del 2019, \$13.467.526 del 2020 y \$48.419.542 del 2021), contemplan los dineros ejecutados en elementos de confort ergonómicos ya descritos.

Como segundo aspecto, lo referente al año 2021 presenta corte a 31 de octubre de los corrientes y se basa de manera exclusiva en los soportes allegados por el FBS a través del aplicativo SIA OBSERVA de la AGR.

3.2.4. Clasificación presupuestal de los ingresos

El FBS-CGDNS registró y clasificó las partidas presupuestales de los ingresos de acuerdo con la normatividad existente para ello, correspondiendo estas a las registradas en los proyectos presentados para la inclusión en los presupuestos del Departamento Norte de

Santander y en los aprobados mediante los respectivos actos administrativos internos dispuestos por el Fondo para las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Las cuantías liquidadas ascienden a las sumas de \$1000, \$1000 y \$4000, para las vigencias en estudio, respectivamente.

3.2.5. Modificaciones presupuestales de las vigencias 2019, 2020 y 2021

Se constató que para las vigencias 2019, 2020 y 2021, las modificaciones al presupuesto ascendieron a las sumas de \$114.821.095, \$270.501.199 y \$456.962.084, consecuentemente con las vigencias enunciadas.

Las modificaciones y adiciones presupuestales, se realizaron de acuerdo a las disposiciones existentes para ello, esto se debe a que todas y cada una de ellas se encuentran debidamente registradas y soportadas con sus respectivos actos administrativos, así:

Tabla nro. 2. Modificaciones y adiciones 2019

Cifras en pesos

Modificación	Resolución	Adiciones \$	Motivo de la Adición
1	Res. Núm. 002 del 31/01/2019	98.120.534	Saldos no ejecutados
2	Res. Núm. 008 del 26/08/2019	15.281.880	Multas y rendimientos financieros
3	Res. Núm. 009 del 01/09/2019	1.281.881	Traslado interno
4	Res. Núm. 011 del 01/12/2019	1.418.680	Multas y rendimientos financieros

Fuente: Información aplicativos SIREL, SIA OBSERVA

Tabla nro. 3. Modificaciones y adiciones 2020

Cifras en pesos

Modificación	Resolución	Adiciones \$	Motivo de la Adición
1	Res. Núm. 002 del 8/01/2020	44.545.483	Recursos de capital
2	Res. Núm. 007 del 30/04/2020	600.000	Traslado interno
3	Res. Núm. 010 del 22/07/2020	7.000.000	Traslado interno
4	Res. Núm. 012 del 18/09/2020	220.967.395	Superávit fiscal de la CGNS 2019, multas y rendimientos financieros
5	Res. Núm. 015 del 04/12/2020	27.550.635	Traslado interno
6	Res. Núm. 012 del 18/09/2020	4.988.321	Multas y rendimientos financieros

Fuente: Información aplicativos SIREL, SIA OBSERVA

Tabla nro. 4. Modificaciones y adiciones 2021

Cifras en pesos

Modificación	Resolución	Adiciones \$	Motivo de la Adición
1	Res. Núm. 002 del 18/01/2021	31.071.444	Recursos de capital
2	Res. Núm. 003 del 23/01/2021	364.627.770	Superávit fiscal de la CGNS
3	Res. Núm. 013 del 22/07/2021	41.884.957	Multas y rendimientos financieros
4	Res. Núm. 017 del 04/11/2021	19.377.913	Multas y rendimientos financieros y otros conceptos

Fuente: Información aplicativos SIREL, SIA OBSERVA, corte de revisión a 30 de octubre de 2021

3.2.6. Plan Anual de Caja – PAC

Se confirmó que el plan anual de caja PAC, fue ejecutado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda Departamental.

Las adiciones al PAC propias de las vigencias 2019, 2020 y 2021, por valor de \$114.821.095, \$270.501.199 y \$456.962.084, respectivamente y registradas por el FBS-CGDNS, se encuentran acorde a lo dispuesto en la Ordenanza de la Ordenanza 0012 de 27 de julio de 2004 “Por medio de la cual se crea el Fondo de Bienestar social y de capacitación de la Contraloría de la creación Fondo de Bienestar Social y capacitación de la Contraloría General del Departamento del Norte de Santander y se dictan otras disposiciones”

3.2.7. Congruencia del CDP, RP y con la orden de pago

Revisada la información remitida durante la fase de ejecución por medio de la plataforma SIA OBSERVA, se verificó que para las vigencias 2019, 2020 y 2021, la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y el registro presupuestal (RP), se generaron con anterioridad a la realización del pago, esto con el fin de respaldar los compromisos adquiridos.

Igualmente, se evidenció coherencia entre el CDP, el RP y las órdenes de pago, observándose que se encuentran debidamente soportados con la cuenta de cobro, la factura, la orden de pago y el comprobante de pago.

3.2.8. Reservas presupuestales constituidas

Verificada la cuenta vigencia 2020 y los documentos enviados durante la fase de ejecución, se constató que, el FBS-CGDNS, mediante la Resolución nro. 019 de 30 de diciembre de 2020, constituyó tres reservas presupuestales por un valor total de \$144.170.010, por los conceptos de compra de equipos y mantenimiento general.

3.2.9. Cuentas por pagar

El FBS-CGDNS, mediante la Resolución nro. 012 de 20 de diciembre de 2019, constituyó tres cuentas por pagar por un valor total de \$3.328.930, por los conceptos de servicios profesionales, bienestar social y mantenimiento general, las cuales se encontraron debidamente soportadas por el acto administrativo antes relacionado. De igual manera, se verificó mediante Acta # 9 de 30 de diciembre de 2020, la cancelación oportuna de las mismas.

3.3. Proceso de Contratación

3.3.1 Aspectos generales

El FBS-CGD Norte de Santander suscribió un total de 26 contratos en las vigencias 2019, 2020 y 2021 por un valor de \$ 493.234.991, tal y como se observa en la siguiente tabla.

Tabla nro 5. Contratos celebrados

Cifras pesos		
VIGENCIA	N° de Contratos	Valor
2019	10	62.261.430
2020	5	211.364.336
2021	11	219.609.225
TOTAL	26	\$493.234.991

Fuente: Propia, Rendición de cuentas vigencias 2019, 2020 y 2021.

La contratación se clasifica según su modalidad así:

Tabla nro. 6. Contratos celebrados según la modalidad de selección – vigencias 2019, 2020 y 2021

Cifras pesos				
Modalidad de Selección	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Valor
Contratación Directa	4	3	8	131.860.000
Mínima Cuantía	6	1	2	90.318.730
Selección Abreviada	0	1	1	271.056.261
TOTAL	10	4	11	\$493.234.991

Fuente: Propia, Rendición de cuentas vigencias 2019, 2020 y 2021.

La contratación suscrita en la vigencia se realizó en su mayoría, a través del proceso de contratación directa con un total de 15 contratos, que representan 58% de la cuantía total contratada y el 27% en cantidad. Del total de la contratación suscrita, en trabajo de campo se auditaron 20 contratos, teniendo como criterio de selección de la muestra el objeto contractual los cuales se detallan a continuación:

Tabla nro 7. Muestra de Auditoría.

Cifra en pesos				
Nro. Contrato	Objeto Contractual	Tipo de Contrato	Valor (\$)	Estado
CMC-002-2019	Prestación del servicio de apoyo logístico para la ejecución de actividades deportivas, recreativas y culturales en el evento de integración del día de la secretaria y del trabajador para los funcionarios de la Contraloría general del departamento norte de Santander a realizarse los días 26 y 27 de abril de 2019z.	Mínima Cuantía	6.500.000	Terminado
CMC-004-2019	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de aire acondicionados – incluido repuestos - al servicio de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Mínima Cuantía	4.622.560	Terminado
CMC-005-2019	Suministro e instalación de repuestos para la realización de mantenimientos correctivos de las fotocopiadoras, impresoras, multifuncionales, computadores y conexos que se encuentran al servicio de la CGDNS.	Mínima Cuantía	8.095.570	Terminado
CPS-001-2019	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el proceso de manejo administrativo, financiero, contable, presupuestal y tributario del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Contratación Directa	14.000.000	Terminado
CPS-002-2019	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes a las Fases de Seguimiento y Plan de Mejora e Inspección, Vigilancia y Control del SG-SST de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan de Trabajo establecido para vigencia 2019	Contratación Directa	12.500.000	Terminado

Nro. Contrato	Objeto Contractual	Tipo de Contrato	Valor (\$)	Estado
CPS-003-2019	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes a las Fases de Seguimiento y Plan de Mejora e Inspección, Vigilancia y Control del SG-SST de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan de Trabajo establecido para vigencia 2019	Contratación Directa	7.500.000	Terminado
CPS-004-2019	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el proceso de manejo administrativo, financiero, contable, presupuestal y tributario del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Contratación Directa	5.280.000	Terminado
CMC-003-2020	Suministro de sillas de escritorio ergonómicas para el servicio de los funcionarios de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Mínima Cuantía	23.002.700	Terminado
CPS-002-2020	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes a las Fases de Seguimiento y Plan de Mejora e Inspección, Vigilancia y Control del SG-SST de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan de Trabajo establecido para vigencia 2020	Contratación Directa	13.380.000	Terminado
SAMC-001-2020	Mantenimiento de la infraestructura y adecuación de módulos de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander como apoyo al objetivo de contribuir con su fortalecimiento institucional desde el fondo de bienestar social y de capacitación	Selección Abreviada	167.481.636	Terminado
65480	La adquisición de equipos de cómputo requeridos para la adaptabilidad a las condiciones de virtualidad exigidas por las nuevas condiciones laborales generadas con ocasión de la pandemia declarada por la presencia del virus covid19 en el territorio nacional, como apoyo al desarrollo de la actividad misional de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Selección Abreviada	103.574.625	Terminado
CMC-002-2021	Suministro e instalación de aires acondicionados para el servicio y en pro de mejorar el ambiente laboral de los funcionarios de la Contraloría General del Departamento norte de Santander	Mínima Cuantía	23.700.000	Terminado
CMC-004-2021	Suministro e instalación de scanner para el servicio de los funcionarios de la Contraloría General del Departamento norte de Santander	Mínima Cuantía	20.634.600	Terminado
CPS-001-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes al desarrollo del proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, adelantado por el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021	Contratación Directa	9.000.000	Terminado
CPS-002-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes a las Fases de Seguimiento y Plan de Mejora e Inspección, Vigilancia y Control del SG-SST de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan de Trabajo establecido para vigencia 2021.	Contratación Directa	3.000.000	Terminado
CPS-005-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes a las Fases de Seguimiento y Plan de Mejora e Inspección, Vigilancia y Control del SG-SST de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan de Trabajo establecido para vigencia 2021.	Contratación Directa	6.000.000	Terminado

Nro. Contrato	Objeto Contractual	Tipo de Contrato	Valor (\$)	Estado
CPS-006-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el proceso de manejo administrativo, financiero, contable, presupuestal y tributario del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Contratación Directa	13.200.000	Terminado
CPS-007-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes al desarrollo del proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, adelantado por el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021x.	Contratación Directa	18.000.000	Terminado
CPS-008-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes a las Fases de Seguimiento y Plan de Mejora e Inspección, Vigilancia y Control del SG-SST de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan de Trabajo establecido para vigencia 2021.	Contratación Directa	10.000.000	Terminado
CPS-009-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades inherentes a la actualización y depuración del inventario de los elementos devolutivos, de propiedad o al servicio, de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.	Contratación Directa	7.500.000	Terminado
IPMC-09	Suministro e instalación de repuestos para la realización de mantenimientos correctivos de las fotocopiadoras, impresoras, multifuncionales, computadores y conexos que se encuentran al servicio de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.	Selección Abreviada	103.574.625	Terminado

Fuente: Propia, Rendición de cuentas vigencias 2019, 2020 y 2021.

Respecto a la evaluación de los contratos auditados se evidenció gestión en cuanto a la planeación, ejecución y resultados del proceso contractual, observando los principios y lineamientos señalados en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

Aunado a lo anterior, se concluye que la contratación de las vigencias 2019, 2020 y 2021 se enfocaron al cumplimiento del objeto social del Fondo, de conformidad con el artículo 2 de la Ordenanza 012 del 27 de julio de 2004.

4. Actuaciones efectuadas por el Fondo respecto de la nulidad de la Ordenanza que lo creó.

La Asesora de la Oficina Jurídica y de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, certificó que se encuentra en trámite ante el Tribunal Contencioso Administrativo bajo radicado 54001233300020180023400, demanda de nulidad de la Ordenanza 012 de 2004, proferida por la Asamblea Departamental de Norte de Santander que creó el Fondo de Bienestar Social de la CGDNS.

La Contraloría General del Departamento Norte de Santander, informó sobre las actuaciones realizadas dentro del mencionado proceso así:

- Radicación de escrito de oposición de la medida cautelar el 1 de febrero de 2019

- Radicación de contestación a la demanda el 5 de abril de 2019
- Presentación de alegatos de conclusión el 15 de julio de 2021

El proceso se encuentra al Despacho del Tribunal para sentencia.

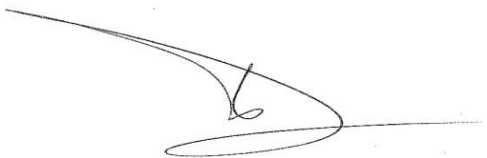
5. Verificación del plan de mejoramiento de la vigencia 2018, PGA 2019.

Informe de Auditoría	Nro. Hallazgo	Hallazgo	Acción Evaluada	Conclusiones de la AGR
Auditoría Exprés, vigencia 2018, PGA 2019	3.1.1.1.	Hallazgo Administrativo por diferencias contables en lo reportado en el SIREL y sus anexos frente al Balance General impreso del programa contable para la vigencia 2018.	Conciliación trimestral entre el módulo de presupuesto, tesorería y contabilidad Una vez se realice la revisión y ajuste correspondiente, bloquear los periodos el software TNS.	De las evidencias allegadas en la fase de ejecución, se identificó que no hallaron diferencias contables entre lo reportado en el SIREL y los anexos. Acción cumplida y efectiva
	3.1.4.1.	Hallazgo Administrativo, con presunta connotación Disciplinaria, por no enviar ni publicar informes financieros.	Solicitar a la Gobernación del Departamento Norte de Santander – Secretaría de Hacienda, el ingreso del Fondo como agregado económico del Departamento Norte de Santander Requerir al profesional en sistemas, la publicación de la información financiera del Fondo en el menú del Fondo en la página web de la CGDNS	El fondo procedió a dialogar con el Despacho del Gobernador de la viabilidad de agregado económico del Departamento. En la página de la CGDNS se evidenció la publicación de los informes financieros mensuales desde la vigencia 2020. Acción cumplida y efectiva
	3.1.5.1.	Hallazgo Administrativo, por diferencias en el considerando de la Resolución No. 005 de 2018.	Antes de aprobar las resoluciones y demás actos administrativos, efectuar una revisión detallada de los mismos.	En la revisión efectuada las vigencias 2019, 2020 y 2021, no se hallaron diferencias.
	3.1.10.1.	Hallazgo Administrativo, con presunta connotación Disciplinaria, por no diseñar procedimientos ni delegar un miembro de coordinación de control fiscal Interno.	Aplicar los controles establecidos en el manual de políticas contables y procedimientos para el control contable. Efectuar seguimiento a los controles establecidos	En la verificación se observaron los informes Acción cumplida y efectiva de control interno contable de las vigencias 2019 y 2020, aplicando la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación Acción cumplida y efectiva

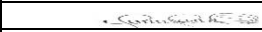


Informe de Auditoría	Nro. Hallazgo	Hallazgo	Acción Evaluada	Conclusiones de la AGR
	3.3.1.1.	Hallazgo Administrativo, por no justificar el valor del contrato ni realizar el análisis del sector económico	“Realizar el análisis del Sector en atención a lo dispuesto por la Agencia Nacional Compra Eficiente, en su numeral G-ESS-02, numeral IV literal A.”	En los contratos auditados se observaron los documentos precontractuales el análisis del sector, del mercado y demanda. Acción cumplida y efectiva

El Plan de Mejoramiento suscrito por el FBS -CGDNS en la vigencia auditada 2019, presentó cinco hallazgos provenientes de la auditoría realizada por la AGR, con ocho acciones formuladas, los cuales se evidenció el cumplimiento de la totalidad de las acciones de mejora.

Cordial saludo,



CARLOS ARTURO URBINA ALBARRACÍN
Gerente Seccional VIII – Cúcuta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Yucely María Galvis Villamizar		12/07/2021
Revisado por:	Carlos Arturo Urbina Albarracín		12/07/2021
Aprobado por:	Carlos Arturo Urbina Albarracín		12/07/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.